Comité de Ética de la Secretaría de la Función Pública
Chihuahua, Chihuahua, a 13 de noviembre de 2020

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Los integrantes del Comité de Ética, la C.P. Paulina Enríquez Gutiérrez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría en su calidad de miembro permanente, la Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de la Unidad de Género en su calidad de miembro permanente, la Mtra. Gabriela Gómez Montaño, Directora de Información Gubernamental en su calidad de miembro temporal, la Lic. Lillian Victoria Chávez Garza, Jefa del Departamento de Control Interno en su calidad de miembro temporal, el Lic. Miguel Alonso Morales Pérez, Jefe del Departamento de Auditoria Forense y Evolución Patrimonial en su calidad de miembro temporal y el Lic. David Elías Ramos Sánchez, Consultor Jurídico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en su calidad de miembro temporal; se reunieron en modalidad virtual para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Función Pública, el día trece de noviembre del año dos mil veinte, a las 3:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista para verificación de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del Código de Conducta.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista para verificación de quórum

Gabriela Gómez Montaño, en su carácter de presidenta del Comité de Ética dio la bienvenida a los asistentes, y pasó lista de asistencia, mencionando que se encuentran presentes todos los integrantes de este Comité, por lo que se verifica el quórum para sesionar. Asimismo, se hace constar que también se encuentra presente Fabiola Araujo Hinojos.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica del Comité, Paulina Enríquez Gutiérrez, sometió a aprobación el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

3. **Revisión y, en su caso, aprobación del Código de Conducta.**

Miguel Alonso Morales Pérez presentó la versión del Código de Conducta que fue previamente enviado a los integrantes del Comité. Al respecto, y una vez discutido algunos puntos entre todos los integrantes, se acordó lo siguiente:

- Paulina Enríquez Gutiérrez va a verificar cuál es la versión oficial de la misión y visión de la Secretaría.
- Se trabajará en dos puntos adicionales a incluir en el Código, uno relativo al acoso laboral y otro sobre el manejo de información.

4. **Asuntos generales.**

En asuntos generales, Gabriela Gómez Montaño presentó la información que se proporcionará al Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría, sobre las actividades que ha realizado el Comité de Ética. Al respecto, todos los integrantes estuvieron de acuerdo con el contenido.

5. **Clausura de sesión.**

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente acta constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 4:00 p.m. hrs del día 13 de noviembre del año 2020.

Por el Comité de Ética de la Secretaria de la Función Pública:

Mtra. Gabriela Gómez Montaño
Presidenta

C.P. Paulina Enríquez Gutiérrez
Secretaria Ejecutiva

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza
Vocal

Lic. Miguel Alonso Morales Pérez
Vocal

Lic. Lillian Victoria Chávez Garza
Vocal

Lic. Davis Elías Ramos Sánchez
Vocal

Asistente:

C.P. Fabiola Araujo Hinojos
Asesor técnico de la Coordinación